

Tecnología Médica (B.S. y Certificado)

El Programa de Tecnología Médica responde a la misión de preparar profesionales en el campo de la salud que sirvan a las necesidades del Puerto Rico de hoy.

Las metas del Programa son:

1. Proveer una instrucción académica de excelencia desarrollando tecnólogos médicos o científicos del laboratorio clínico con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias en un profesional de las ciencias del laboratorio clínico que se inicia en la profesión.
2. Desarrollar individuos capacitados para comunicarse e interactuar con pacientes, sus pares y otros profesionales de la salud practicando principios morales y éticos cumpliendo con las leyes que rigen al laboratorio y la profesión de la Tecnología Médica.
3. Preparar profesionales emprendedores, que su educación especializada de las ciencias del laboratorio les permita desempeñarse en diferentes escenarios como instructores clínicos, consultores, supervisores, administradores, educadores, investigadores y otros mediante un currículo innovador que fomente la investigación clínica.

El Programa está acreditado por la Agencia Nacional de las Ciencias del Laboratorio Clínico, NAACLS por sus siglas en inglés **National Accreditation Agency of Clinical Laboratory Sciences (NAACLS)**, 5600 N River Rd Suite 720 Rosemont, IL 60018; Tel: (773) 714-8880, Fax: (773) 714-8886; www.naacls.org. El Programa tiene un currículo intensivo de un año de duración dividido en dos términos: académico o teórico y práctica clínica. Se admiten dos grupos de estudiantes al año, uno en agosto y otro en febrero. Al completar el Programa el egresado es elegible para tomar los exámenes de reválida ofrecidos por la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico y la Sociedad Americana de Patólogos Clínicos (ASCP). El programa tiene una trayectoria de más de 30 años de operación exitosa y reputación de excelencia. El constante avalúo promedia una tasa de graduación de 99%, una ubicación de empleo o de continuar estudios de 95% y una excelente ejecución en reválida de 85% de aprobación en los últimos diez años.

El programa tiene afiliaciones establecidas con diferentes laboratorios clínicos para que el estudiante complete su práctica clínica. Estas facilidades están certificadas por agencias reconocidas por NAACLS tales como el Departamento de Salud, *Clinical Laboratory Improvement Amendments (CLIA)* así como acreditados por la Comisión Conjunta Acreditadora de Hospitales.

Se ofrece el Bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica o el Certificado Profesional post bachillerato.

Requisitos de Admisión (B. S. y Certificado)

1. Se requiere haber aprobado los siguientes cursos o su equivalente:

Biología General I y II
Microbiología
Inmunología
Anatomía y Fisiología
Física General I y II
Precálculo
Química General I y II
Química Analítica
Química Orgánica I y II
Bioquímica o Biología Celular y Molecular

Además, los estudiantes que opten por el bachillerato en Tecnología Médica deben tener aprobados los requisitos de educación general o su equivalente según establecido en la sección de requisitos académicos del grado de bachillerato en Ciencias en Tecnología Médica.

2. Cumplimentar la solicitud de admisión y presentar una copia del expediente académico de la(s) Universidad(es) de procedencia.

3. Tres (3) cartas de recomendación de miembros de facultad. Las puntuaciones obtenidas serán consideradas en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
4. Poseer un mínimo de 2.5 en promedio general y en los cursos de ciencias: biología, química, matemáticas y las físicas. El promedio obtenido será considerado en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
5. Poseer la habilidad de lograr requisitos esenciales no académicos relacionados con las demandas de la profesión, según publicados en el folleto de información del Programa de Tecnología Médica y en el Manual del Estudiante del Programa. El estudiante debe poseer estos requisitos, para poder completar satisfactoriamente el Programa y trabajar en las funciones de la profesión de Tecnología Médica.
6. Tomar una prueba académica ofrecida por la escuela, con el propósito de comprobar el conocimiento y las destrezas relacionados con los requisitos académicos mencionados en la parte número 1 de los requisitos de admisión. Las puntuaciones obtenidas se considerarán en la fórmula de admisión para la selección del candidato.
7. Luego de ser admitido al Programa, entregar los siguientes documentos:
 - a. Certificado de salud
 - b. Evidencia de vacunación o inmunización contra la Hepatitis B y la varicela
 - c. Evidencia de plan médico vigente
 - d. Certificación Negativa de Antecedentes Penales validada
 - e. Prueba de dopaje
 - f. Tarjeta de estudiante
 - g. Otros documentos solicitados por los centros de práctica

Es responsabilidad del estudiante solicitar admisión a la Escuela de Tecnología Médica. Una vez cumplimentada la solicitud y cumplidos los requisitos de admisión, los estudiantes serán seleccionados por un comité de admisiones de forma competitiva, conforme a la cabida del Programa.

Para matricularse en los cursos de concentración para completar el grado de bachillerato o el certificado profesional (post bachillerato) en tecnología Médica, se requiere que el estudiante haya sido aceptado en la escuela.

NORMAS DEL PROGRAMA

REQUISITOS DE RETENCIÓN

A. PROGRESO ACADÉMICO

Es requisito aprobar cada curso de teoría y práctica con un criterio de ejecución mínima de 75%. Los estudiantes se mantendrán informados de su progreso académico durante los cursos. Si el estudiante no obtuviera un mínimo de 75% en un curso, se pondrá en estado de probatoria. Los estudiantes que fracasen en un mínimo de seis créditos serán suspendidos del Programa por deficiencia académica. Ningún estudiante que sea suspendido por deficiencia académica podrá ser readmitido al Programa.

B. ASISTENCIA

La asistencia a las conferencias, laboratorios y práctica clínica es compulsoria. Según se establece en cada curso, las ausencias no justificadas, constituyen razón para dar de baja a un estudiante.

C. CONDUCTA

El estudiante deberá cumplir en todo momento con las normas, políticas y procedimientos establecidos en el Programa, según aparece en el Manual del Estudiante del Programa de Tecnología Médica.

Ningún estudiante que sea suspendido del programa por violación a las normas podrá ser readmitido al mismo.

Tecnología Médica (Certificado)

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA COMPLETAR EL CERTIFICADO PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA MÉDICA

Los recintos Metropolitano y San Germán están autorizados para ofrecer los cursos del Certificado Profesional en Tecnología Médica.

Bachillerato en una Universidad Acreditada	
Requisitos Específicos*	
Requisitos del Certificado	46 créditos

***Requisitos específicos**

Para el Certificado Profesional en Tecnología Médica se requieren estos cursos previos a los cursos requisitos del Certificado.

Biología General I y II
Microbiología
Inmunología
Anatomía y Fisiología
Física General I y II
Pre cálculo
Química General I y II
Química Analítica
Química Orgánica I y II
Bioquímica o Biología Celular y Molecular

Tecnología Médica (B.S.)

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA EL BACHILLERATO EN CIENCIAS EN TECNOLOGÍA MÉDICA

Los recintos Metropolitano y San Germán están autorizados para ofrecer los cursos de concentración del bachillerato.

Requisitos de Educación General o su Equivalente	42 créditos
Requisitos Medulares (incluyendo electivo)	62 o 63 créditos
Requisitos de Concentración	<u>46</u> créditos
Total	150 o 151

Requisitos de Educación General - 41 créditos

Se requieren cuarenta y dos (42) créditos como requisitos de educación general. Los estudiantes de este Programa tomarán GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas. Se les exime a los estudiantes de este programa tomar el curso de la categoría Contexto Científico y Tecnológico (GEST 2020 ó 3030) y el curso de la categoría de Salud, Educación Física y Recreación (GEHP 3000).

Requisitos Medulares-60 ó 61 créditos

- 3 BIOL 1101** Biología General I (BIOL 1103 concurrente)
- 3 BIOL 1102** Biología General II (BIOL 1101 y 1103)
- 1 BIOL 1103** Laboratorio de Destrezas de Biología (BIOL 1101 concurrente)
- 1 BIOL 1104** Laboratorio de Destrezas de Biología II (BIOL 1101 y 1103, BIOL 1102 concurrente)
- 3 BIOL ____** Electiva en BIOL
- 3BIOL 3010** Genética (BIOL 1102 y GEMA 1200)
- 4 BIOL 3105** Microbiología General (BIOL 1102, 1104 y CHEM 1111)

- 3 BIOL 3405 Inmunología (BIOL 3105)
- 3 BIOL 3106 Anatomía y Fisiología Humana (BIOL 1102 y 1104)
- 4 PHYS 3001 Física General I (MATH 1500 o 1512)
- 4 PHYS 3002 Física General II (PHYS 3001)
- 4 CHEM 1111 Química General I (MATH 1500 concurrente)
- 4 CHEM 2212 Química General II (CHEM 1111 y MATH 1500)
- 4 CHEM 2221 Química Orgánica I (CHEM 2212)
- 4 CHEM 2222 Química Orgánica II (CHEM 2221)
- 4 CHEM 3320 Química Analítica (CHEM 2212)
- 4 CHEM 4420 Bioquímica (CHEM 2222 y 3320) o
- 3 BIOL 4604 Biología Celular y Molecular (BIOL 3010 y CHEM 2221, BIOL 4605 concurrente) o
- 3 BMSC 4015 Bioquímica de la Fisiología Humana

Requisitos de Concentración - 46 créditos

Teoría

MEDT 4501	Operaciones de Laboratorio I: Principios Básicos, Estadísticas y Técnicas Moleculares en el Laboratorio Clínico	3
MEDT 4510	Química Clínica, Patología y Diagnóstico Molecular	4
MEDT 4520	Fluidos del Cuerpo	1
MEDT 4531	Inmunología Clínica	2
MEDT 4532	Banco de Sangre	3
MEDT 4540	Hematología, Coagulación y Diagnóstico Molecular en Hematopatología	4
MEDT 4560	Micología y Virología	1
MEDT 4570	Bacteriología Clínica y Diagnóstico Molecular de Enfermedades Infecciosas	4
MEDT 4585	Parasitología Clínica	2
MEDT 4593	Operaciones de Laboratorio I: Administración de Laboratorio, Ética y Educación	2

Práctica

MEDT 4595	Seminario Integrador e Investigación Clínica	1
MEDT 4915	Práctica Clínica en un Banco de Sangre	3
MEDT 4916	Práctica Clínica en Inmunología y Serología	2
MEDT 4921	Práctica en Química Clínica	4
MEDT 4922	Práctica Clínica en Hematología y Coagulación	4
MEDT 4923	Práctica Clínica en Microbiología	4
MEDT 4924	Práctica Clínica en Urinálisis y Parasitología	2

REQUISITOS DE TRANSFERENCIA Y TRASLADO

No se permiten transferencias o traslados directos a los cursos MEDT, para éstos debe mediar, a través de la Escuela, un proceso de solicitud de espacio o admisión.

TRASLADOS EN LA INSTITUCIÓN

El proceso de traslado se efectuará únicamente si el estudiante es admitido a la Escuela de acuerdo con los requisitos de admisión y al cupo de ésta.

TRANSFERENCIA DE OTRAS UNIVERSIDADES

Los estudiantes con 3 años o más de estudios universitarios que vengan de otras universidades acreditadas y que soliciten admisión a la escuela para finalizar el bachillerato en Tecnología Médica en esta universidad, podrán someter a la consideración del comité de admisiones los siguientes cursos aprobados con una calificación mínima de C para convalidar los requisitos del Programa de educación General de la institución:

Inglés	9 créditos
Español	9 créditos
Ciencias Sociales	6 créditos
Humanidades	6 créditos
Religión	3 créditos
Matemáticas	<u>9 créditos</u>
Total	42

Estos cursos de educación general además de los requisitos medulares y de concentración del bachillerato en ciencias en Tecnología Médica, serán considerados para la otorgación del grado de bachillerato.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

1. Aprobar cada curso de teoría y práctica con un criterio de ejecución mínima de 75%.
2. Promedio general mínimo de graduación de 2.50.

Al completar satisfactoriamente el Programa, el egresado es elegible para tomar los exámenes de reválida ofrecidos por la Junta examinadora de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico y la Sociedad Americana de Patólogos Clínicos (ASCP). Luego de aprobar el examen de reválida, el egresado se considera un Tecnólogo Médico certificado.

La otorgación del grado académico por la institución no depende de que el egresado apruebe exámenes de reválida.

Cursos de Tecnología Médica (MEDT)

MEDT 4501 OPERACIONES DE LABORATORIO I: PRINCIPIOS BÁSICOS, ESTADÍSTICAS Y TÉCNICAS MOLECULARES EN EL LABORATORIO CLÍNICO

Discusión de técnicas y conceptos básicos del análisis clínico y de la instrumentación asociada. Incluye conceptos de biología molecular con énfasis en metodología aplicada. Estudio de elementos del programa de avalúo de calidad matemáticas, estadísticas y seguridad del laboratorio clínico. El curso consta de 90 horas de conferencia-laboratorio y solución de problemas.

3 créditos

MEDT 4510 QUÍMICA CLÍNICA, PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR

Discusión de conceptos bioquímicos, principios de métodos analíticos cualitativos y cuantitativos para la determinación de compuestos de importancia clínica en sangre y otros fluidos. Correlación de los resultados de esta pruebas con la fisiología normal y los procesos patológicos. Técnicas de diagnóstico molecular en condiciones adquiridas o heredadas. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 120 horas de conferencia-laboratorio y estudios de casos.

4 créditos

MEDT 4520 FLUIDOS DEL CUERPO

Examen de propiedades físicas, químicas y biológicas de los fluidos del cuerpo humano incluyendo el fluido espinal, seminal, sinovial, transudado y exudado, orina y otros. Énfasis en los temas de la anatomía, la fisiología, la patofisiología y la aplicación clínica. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 30 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

1 crédito

MEDT 4531 INMUNOLOGÍA CLÍNICA

Descripción de la respuesta inmune y su relación con el proceso patológico y el diagnóstico de las enfermedades. Énfasis en métodos inmunológicos y moleculares en la detección y confirmación de la inmunopatología. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 60 horas de conferencia-laboratorio.

2 créditos

MEDT 4532 BANCO DE SANGRE

Aplicación de los procesos de donación, la hemoterapia, los sistemas inmunogenéticos e identificación de anticuerpos. Se incluyen aspectos medico legales y éticos, procedimientos y tecnología emergente en el diagnóstico y tratamiento de condiciones patológicas, manejo de problemas y discrepancias. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 90 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

3 créditos

MEDT 4540 HEMATOLOGÍA, COAGULACIÓN Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR EN HEMATOPATOLOGÍA

Discusión del proceso de hematopoyesis. Énfasis en la identificación de elementos normales y anormales. Estudio del mecanismo de coagulación y condiciones hemostáticas y de los procedimientos en el diagnóstico, clasificación, tratamiento y diagnóstico molecular de hematopatología. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 120 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

4 créditos

MEDT 4560 MICOLOGÍA Y VIROLOGÍA

Explicación de características morfológicas y biológicas de agentes virales y micóticos de importancia médica. Discusión sobre la colección y el manejo de muestras y métodos de laboratorio, modos de transmisión, epidemiología, patología, prevención y control de enfermedades. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 30 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos clínicos.

1 crédito

MEDT 4570 BACTERIOLOGÍA CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Descripción de la teoría y de los procedimientos de laboratorio relacionados con el aislamiento, la identificación, la etiología, la epidemia, la patogénesis e inmunología de bacteriología clínica. Aplicación de los principios fundamentales del diagnóstico molecular. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 120 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos clínicos.

4 créditos

MEDT 4585 PARASITOLOGÍA CLÍNICA

Discusión de la taxonomía, morfología y ciclo de vida de parásitos de importancia médica en humanos, identificación de signos y síntomas clínicos, tratamiento y epidemiología. Estudio sobre la colección, el transporte de muestras y métodos de laboratorio utilizados para detectar e identificar parásitos. Conceptos de *assessment* de calidad y normas de seguridad. El curso consta de 60 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

2 créditos

MEDT 4593 OPERACIONES DE LABORATORIO II: ADMINISTRACIÓN DE LABORATORIO, ÉTICA Y EDUCACIÓN

Discusión de los conceptos de administración, sistemas de información, ética profesional, reclutamiento y evaluación de personal, leyes y reglamentos que rigen al laboratorio y a la profesión. Tendencias que afectan la industria de la salud. Evaluación del proceso educacional y la efectividad de las estrategias de enseñanza. El curso consta de 60 horas de conferencia-laboratorio y estudio de casos.

2 créditos

MEDT 4595 SEMINARIO INTEGRADOR

Diseño y desarrollo de un proyecto independiente dentro de un área de las ciencias del laboratorio clínico. Integración de los recursos para la búsqueda de información y diseño de trabajo de investigación. Evaluación y presentación de artículos publicados en revistas científicas o análisis de casos clínicos. Estudios independientes y conferencias sobre temas especializados o relacionados a cursos previos. Se requiere la aprobación de un examen final comprensivo. El curso consta de 30 horas de conferencia, discusión y presentación de artículos y de casos clínicos.

1 crédito

MEDT 4915 PRÁCTICA CLÍNICA EN BANCO DE SANGRE

Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, *assessment* de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 105 horas de práctica. Requisito: MEDT 4532.

3 créditos

MEDT 4916 PRÁCTICA CLÍNICA EN INMUNOLOGÍA Y SEROLOGÍA

Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, *assessment* de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 70 horas de práctica. Requisito: MEDT 4531.

2 créditos

MEDT 4921 PRÁCTICA EN QUÍMICA CLÍNICA

Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, *assessment* de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 140 horas de práctica. Requisito: MEDT 4510.

4 créditos

MEDT 4922 PRÁCTICA CLÍNICA EN HEMATOLOGÍA Y COAGULACIÓN

Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, *assessment* de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 140 horas de práctica. Requisito: MEDT 4540.

4 créditos

MEDT 4923 PRÁCTICA CLÍNICA EN MICROBIOLOGÍA

Demostración de los conocimientos adquiridos utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, *assessment* de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 140 horas de práctica. Requisito: MEDT 4560 y MEDT 4570.

4 créditos

MEDT 4924 PRÁCTICA CLÍNICA EN URINÁLISIS Y PARASITOLOGÍA

Demostración de los conocimientos adquiridos en el área de urinálisis y parasitología utilizando procedimientos analíticos de rutina y tecnología de vanguardia en un ambiente clínico. Aplicación de conceptos de ética, *assessment* de calidad y normas de seguridad. Se requiere un mínimo de 70 horas de práctica. Requisito: MEDT 4520 y 4585.

2 créditos